

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9429** *Resolución de 22 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Ciudad Real», número 116, de 19 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante promoción interna y concurso-oposición.

Un puesto de Personal Administrativo Urbanismo/Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase personal funcionario.

Una plaza de Conductor Obras, de la plantilla de personal laboral.

Una plaza de Responsable Electricidad, de la plantilla de personal laboral.

Una plaza de Técnico de sonido/Locutor de radio, de la plantilla de personal laboral.

Una plaza de Encargado General, de la plantilla de personal laboral.

Una plaza de Responsable de Jardines, de la plantilla de personal laboral.

Una plaza de Fontanero, de la plantilla de personal laboral.

Una plaza de Oficial Albañil, de la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Almagro, 22 de junio de 2018.—El Alcalde, Daniel Reina Ureña.